

LA VUELTA A LA PRESENCIALIDAD, ¿ALCANZA?

Los primeros meses de este 2022 han comenzado con alegrías e incontables desafíos. Entre las mayores alegrías, sin duda, han estado el volver a encontrarnos en nuestras aulas, el comenzar a reconstruir la experiencia universitaria en su sentido más pleno y el retomar el contacto directo entre docentes, nodocentes y estudiantes, lo cual ha generado mayores y mejores condiciones para intercambiar y compartir emociones, recorridos y trayectorias. Al fin y al cabo, la vuelta a la presencialidad ha permitido que nuestra casa, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, recobre su “vida” y se vuelva nuevamente un lugar especial para crecer, aprender y disfrutar.

Luego de transcurridas las semanas iniciales del ciclo lectivo, donde se trabajó principalmente para asegurar un retorno ordenado y cuidado a la actividad presencial, se llevó adelante un breve diagnóstico que permitió analizar el rendimiento y el desempeño de los estudiantes en los diferentes cursos y esto confirmó las hipótesis preliminares respecto a que los últimos dos años de pandemia, habían lesionado tanto las trayectorias estudiantiles como el proceso educativo. Esta situación nos presentó el primer gran desafío y para enfrentarlo y comenzar a trabajar sobre él, las secretarías de Asuntos Académicos, la de Planificación y Control Institucional y la de Bienestar Universitario, diseñaron y pusieron en marcha un “Plan de Emergencia Académica y Formativa” que permitiese incluir una mayor cantidad de estudiantes en el espacio áulico presencial.

Este proyecto partió de la firme convicción de que un funcionamiento e intercambio presencial sostenido da lugar a una construcción más sólida de la identidad del “estudiante universitario” en todas sus dimensiones, y que un proceso de formación completo debe contemplar no solo la transmisión de conceptos y prácticas, sino la generación de lazos, de una genuina red social de contactos, de desarrollo de competencias de comunicación y de trabajo en equipo; además de reforzar valores como la solidaridad, el respeto, el compromiso y la responsabilidad. En otras palabras, esta decisión surgió de creer que una Casa de Altos Estudios con espacios compartidos, logra mejores resultados a través de sus valores, conductas y ejemplos, y logra transmitir y contribuir a vivir la universidad en forma más plena y cabal.



Bajo esta perspectiva y en el marco de las posibilidades que posee la Reglamentación de Cursos Especiales (Ordenanza 168/14 del Consejo Directivo de la Facultad), el nuevo Plan buscó generar una oferta educativa adicional que permitiese brindar distintas alternativas a problemáticas diferentes, a través de una variedad de cursos orientados, contrasemestres e intensivos. Así, convencidos de que lo fundamental era trabajar sobre los aprendizajes y que indefectiblemente resulta ineficaz ofrecer soluciones homogéneas ante situaciones o puntos de partida heterogéneos, el Plan de Emergencia Académica y Formativa fue una primera respuesta al desafío de “cómo” intervenir en pos de atender tan extendida problemática.

Una vez más, y tal como lo ha hecho hasta ahora a largo de los últimos años, toda la comunidad de la Facultad ha acompañado este nuevo proyecto, lo cual se ha visto reflejado en el apoyo por unanimidad de los miembros del Consejo Directivo (profesores, JTPs, graduados, estudiantes y docentes), en el de cada uno de los Directores de los Departamentos disciplinares, en el de la totalidad de las cátedras a las que se les solicitó un nuevo servicio educativo, en el del Centro de Estudiantes y en el de todas las agrupaciones estudiantiles que forman parte fundamental de esta Unidad Académica.

Si bien hasta el momento solo contamos con resultados preliminares del efecto real de este Plan de Emergencia, la mera posibilidad de haber implementado más de 15 cursos adicionales que han permitido registrar más de 2000 inscripciones extra de estudiantes, es un logro por sí mismo. Ahora bien, cabe preguntarnos: ¿Esto es suficiente? ¿Alcanza? ¿Debemos conformarnos con mostrar que la puesta en marcha de una política de estas características era necesaria, o vale la pena continuar avanzando?

Es aquí donde a mí y a todo el equipo de gestión, no nos cabe duda de que el desafío continúa. Nuestra percepción, luego de evaluar los datos parciales de todos los cursos y habiendo compartido e intercambiado sensaciones y experiencias en estos más de 6 meses con docentes y estudiantes, creemos que “con la presencialidad no alcanza”.

Si ustedes han leído los editoriales anteriores recordarán que siempre hemos sostenido que el proceso educativo es un tema de por sí muy complejo y que las problemáticas que suelen aparecer asociadas a él son multicausales. Es por ello que hoy percibimos que es necesario ir más allá y complementar el Plan de Emergencia Académica y Formativa original, ampliando su alcance para incorporar nuevas dimensiones y hacerlo más integral.

Sin olvidar la oferta académica, una de estas nuevas dimensiones surge a partir de una genuina preocupación respecto a la necesidad de generar condiciones para que nuestros estudiantes puedan incorporar

o recuperar hábitos de estudio, ampliar o desarrollar su capacidad de concentración, aplicar técnicas o metodologías facilitadoras del aprendizaje, etc; pues se han evidenciado falencias o carencias significativas en este sentido. En relación a esto, a través de la Unidad Pedagógica dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad, nos hemos propuesto fortalecer y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, participando y trabajando en forma directa y conjunta con las distintas cátedras.

Por otro lado, un segundo aspecto que nos inquieta y sobre el cual se erige otra de las nuevas aristas a incorporar en el Plan, excede a los contenidos disciplinares o al aprendizaje *per se*, ya que se halla asociado a cuestiones que algunos organismos internacionales vinculados a la educación catalogan como posibles secuelas o “marcas invisibles” de la pandemia. Éstas abarcan efectos tales como el sentimiento de incapacidad para enfrentar procesos de estrés, la imposibilidad de exponerse a ser evaluado o “juizado” por pares o por docentes, de expresarse o defender sus ideas en público, etc. En virtud de esto, con la Secretaría de Bienestar Universitario nos encontramos trabajando para atender esta nueva realidad (inclusive con un refuerzo de la contención psicológica ofrecida en la FCE, UNLP) y para acompañar a un número creciente de estudiantes que se enfrentan a ella.

En síntesis, si bien la implementación inicial del Plan de Emergencia Académica y Formativa nos ha generado una gran satisfacción, también nos ha permitido descubrir que la presencialidad y la oferta educativa constituyen condiciones necesarias para recuperar el proceso de aprendizaje y las trayectorias estudiantiles, pero que esto no es suficiente. Es por ello que tenemos la certeza de que debemos continuar profundizando este proyecto y nos hemos fijado una nueva meta, un nuevo desafío: enriquecer el Plan trabajando simultáneamente sobre 3 (tres) ejes fundamentales: la oferta educativa, el apoyo pedagógico directo y una contención y acompañamiento más cercano del estudiante.

Finalmente y antes de concluir, queremos agradecer el apoyo de toda la Facultad en este camino, porque permanentemente nos hacen sentir que todos estamos encolumnados tras el mismo objetivo, el de recuperar el proceso educativo en el más amplio de sus sentidos, favoreciendo y fortaleciendo tanto los niveles de enseñanza y aprendizaje, así como su consecuente validación. ■

Mg. Eduardo Andrés De Giusti
DECANO | Facultad de Ciencias Económicas | UNLP